

**LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD,
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE DESARROLLO EVOLUTIVO Y
DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE ASOCIACIÓN CENTRO DE
INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS-CIC nanoGUNE**

RESOLUCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

A la vista de la propuesta emitida por el personal técnico de ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS-CIC nanoGUNE y habiendo aportado correctamente el licitador seleccionado para la adjudicación -a saber, DUOK INFORMÁTICA, S.L.- la documentación referida en la Cláusula 16ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, el Órgano de Contratación resuelve:

- Adjudicar el contrato de los trabajos de desarrollo evolutivo y de soporte y mantenimiento de aplicaciones informáticas relacionadas con los procesos de gestión de ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS-CIC nanoGUNE a favor de DUOK INFORMÁTICA, S.L., por un plazo de duración inicial hasta el 31 de diciembre de 2014 contado desde el día siguiente a la formalización del contrato, pudiendo prorrogarse por el Órgano de Contratación, por un año adicional, y por los precios señalado a continuación:
 - Precio por hora con arreglo al cual prestarán los trabajos de desarrollo evolutivo de la aplicación descritos en el epígrafe 2.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas: 55 euros/hora (IVA excluido).
 - Precio anual al que prestarán el servicio de soporte y mantenimiento de los desarrollos actualmente existentes, enumerados en la letra a) del epígrafe 2.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas: 6.900 euros (IVA excluido).
 - Porcentaje a aplicar al precio del correspondiente nuevo desarrollo evolutivo (consistente en la estimación económica vinculante realizada por el contratista a nanoGUNE de acuerdo con el punto 2.1.4 del Pliego de Prescripciones Técnicas) a efectos de determinar el precio anual por el servicio de soporte y mantenimiento de un concreto nuevo desarrollo evolutivo de la aplicación: 4%.

La formalización del contrato se llevará a cabo dentro del plazo máximo de quince días hábiles siguientes a aquél en que DUOK INFORMÁTICA, S.L. reciba la notificación de la adjudicación del contrato.

En Donostia/San Sebastián, a 25 de febrero de 2014.



Por el Órgano de Contratación,
D. José María Pitarque de la Torre
Director General de ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN
COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS-CIC nanoGUNE)